

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ARTISTICO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Miércoles 9 de Junio de 1915

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital en mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.665

## Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

## Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Mayor pral. 94

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

## LA FUNERARIA

### V. de Hontiyuelo

Fundada el año 1870

Esta agencia dispone de dos carruajes fúnebres, propiedad de la casa, además para las familias que lo deseen, sigue teniendo el serio y elegante servicio en hombres.

Servicio para pobres con caja: 10 pesetas.

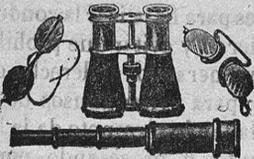
Mayor Principal, 154 y 156

PALENCIA

## Doctor Nazario Martín Escobar

Consulta diaria de enfermedades de las vías urinarias, cirugía general y laboratorio de análisis. Horas: de once a dos y de ocho a nueve de la noche.

D. Sancho, 8, 2.º



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brijulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Optica y Platería.

## Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 28, 2.º, Avenida

PALENCIA

## CARTA DE MADRID

Junio 8

Sr. Director:

Salvo alguna nota reproachable de desentono venida de quienes no deben ser tenidos en la menor estima por su historia y por su conducta nada recomendable, todos los directores de periódicos y Agencias de Madrid han acogido patrióticamente las exhortaciones del ministro de la Gobernación para que eviten noticias y comentarios que puedan crear dificultades en la cuestión internacional tan embrollada y tan grave actualmente en Europa.

Las notas de desentono son tan pocas y tan calificadas—quizá estuviera mejor cambiar el adjetivo poniéndole delante una partícula cuyo significado es negación—quienes las dan que casi no vale la pena de parar mientes en ellas. Son casos morbosos aislados por fortuna. De ellos no cabe la responsabilidad a la prensa que ahora como siempre muéstrase patriota y austera ayudando noblemente toda gestión de Gobierno que sea ajena a ideales de grupos y sólo al interés nacional responda.

Se ha llegado a tiempo de evitar que la actitud de la prensa creara dificultades al Gobierno para persistir en su conducta de neutral en la contienda europea.

Si en Italia las primeras polémicas de prensa y las primeras manifestaciones públicas hubieran dado ocasión a medidas como las adoptadas por nuestro Gobierno, a estas horas posible es que no hubiera estallado la guerra.

Contra la opinión de algunos pocos diciendo la verdad creemos nosotros que está bien prohibido el mitin maurista de Salamanca, como lo estuvo el acto que Lerroux proyectaba en Sevilla y el mitin que los liberales de Barcelona organizaban en pro del mantenimiento de la neutralidad.

Llegamos a más todavía. Nos parecería acertada una medida que decretara la suspensión de algún periódico o algunos que rebeldes a excitaciones patrióticas que por ningún español pueden honradamente ser desoidas, continuarían empeñados en decir cosas peligrosas. El interés de la Patria está por encima de todos y hay que salvarlo empleando los procedimientos que la ley facilita para ello.

Cuando en esta actitud estaban todos los hombres sensatos y patriotas, de fuera de España, donde pasa desde hace bastantes años su vida, nos viene un español, el señor Basco Ibáñez, con intentos, según se asegura, de hacer campaña para que la opinión española se ponga de parte de los aliados y hasta vayamos a la guerra. Ya que Lerroux, según sus últimas manifestaciones, no parece estar dispuesto a ser el D'Annunzio de España, parece que se ha buscado y hallado para representar este papel a Basco Ibáñez. Pero su intento está fracasado antes de empezar su realización.

El señor Basco Ibáñez no podrá hacer en España, de la que en mucho tiempo no se acordó, lo que al venir a ella pretende ahora.

Por telégrafo conocen ya los lectores una impresión que dimos de que no se le consentirá hacer tal propaganda. Ahora diremos que un ministro fué quien hizo la frase valiente, honrada y patriótica de que «No podemos consentir que un español que pasa la vida fuera de España, venga a la nación en estos momentos difíciles con el fin de per-

tarbar su paz interior». Y fué un ministro que si llega el caso dirá públicamente esa frase que dijo en privado y que nosotros conocimos enseguida, celebrándola como españoles.

Es baldío el tiempo y el esfuerzo que se ponga, sea quien sea el factor de la acción, en lograr que el espíritu público español reaccione en el sentido de inclinarse a intervenir en la guerra. Sabe el país todo que eso sería suicida. Y quien inopinadamente se ponga contra la corriente de sensatez que impera en el país podrá lograr a lo sumo que esa sensatez se trueque en indignación contra los predicadores del camino del desastre y en lugar de lanzarse por él, ponga freno a la obra antipatriótica de los apóstoles del intervencionismo.

Para evitar esto, que también sería lamentable, el Gobierno precediendo con gran acierto evitará toda propaganda peligrosa.

M.

## ¿Es útil la hiedra?

¿Es útil la hiedra para los árboles y los muros que recubre?

De una «enquéte» llevada a cabo en Inglaterra entre arquitectos y propietarios de casas y castillos, resulta por gran mayoría de votos que en la mayor parte de los casos esta planta trepadora es más útil que nociva.

Hay que reconocer que la hiedra si no se la vigila puede introducir ramas entre los muros o los tejados y levantar o variar de sitio las tejas; pero, en cambio, puede afirmarse que obra útilmente.

1.º Por la desecación de los muros, bien porque absorbe algo de humedad en los puntos de contacto con la pared o porque sus hojas caídas oblicuamente rechazan constantemente el agua de lluvia y la nieve.

2.º Por la analogía que da a la construcción con sus ramas entrelazadas, que forman una especie de encajamiento vegetal exterior. Las raíces es muy raro que agarren en los muros desecados; y,

3.º Por el notable obstáculo que ofrece al enfriamiento del revestimiento natural formado por la imbricación de las hojas y de los tallos.

## La oración del soldado italiano

Acaba de distribuirse a todos los regimientos italianos la oración del soldado.

Está impresa en pequeños cartones, con dibujos.

Un coracero, un infante y un «bersagliero» vigilan en uno de los campamentos fronterizos. En medio del cielo aparece la cabeza del Redentor con exergo: «¡Señor, bendice nuestras armas!»

La oración ha sido compuesta por el publicista Pietri y ofrecida al Rey, a los príncipes de la Casa de Saboya y al ministro de la Guerra.

He aquí el texto:

«Señor, Dios de los ejércitos a los cuales pertenecemos nosotros, purificanos de todo pecado, a fin de que en esta hora de odio salvaje nuestra oración se eleve a Tí para y cándida como la de nuestros hijos. Miranos, ¡oh, Señor!, porque nosotros no nos colocamos al lado de los fuertes para oprimir a los débiles; nosotros no estamos animados del deseo de exterminar o de una ambición de conquista. No queremos invadir a sangre y a fuego territorios extra-

ños; pero la tierra de Italia se ha hecho para nosotros. Tú nos la has dado. Nuestros mayores la han libertado de un yugo secular al precio de su sangre. Si llega el día en que hayamos de combatir, bendícenos, Señor; bendice nuestras armas, bendícenos a nosotros, bendice a nuestro Rey, que viene de una dinastía de héroes y de santos. Danos la victoria y danos después la rama de oliva para siempre, por nuestros hijos, por nuestras mujeres y por las tumbas de nuestros antepasados.»

## LAS TERTULIAS

Dice *El Fomento Industrial y Mercantil* que en España es muy general la costumbre de formar tertulias en los establecimientos públicos de venta, al extremo de que muchos de ellos, más que tales establecimientos, parecen casinos, en los que diariamente y en determinadas horas se reúnen muchos amigos que consumen el tiempo charlando de cosas y de cuestiones ajenas por completo al negocio mercantil.

Suelen ser el sitio de cita de unos cuantos desocupados que no teniendo que vivir del trabajo, van a causar una mala obra al dueño del establecimiento en que se reúnen. ¿Han pensado los comerciantes en los perjuicios que estas tertulias les proporcianan? Innumerables son las ventas que se pierden, pues los compradores, al ver una de estas tertulias, se retraen de hacer sus provisiones y, por lo general, suelen ir a otros establecimientos donde se vean libres de testigos que presencien sus compras.

Generalmente, estas tertulias se ocupan del cliente que entra a comprar y comentan su modo de presentarse, de pedir los artículos, si éstos son de mejor o peor calidad, si gasta mucho o poco, si tiene deudas contraídas, etc.

Además, es imposible que un dependiente y aun que el mismo jefe de la casa puedan sustraerse por completo de la conversación que los tertuliantes mantengan, y al mismo tiempo que atienden al cliente suelen mezclarse en aquella, dando con esto lugar a que el comprador, que comprende el poco interés que en servirle se pone en aquel establecimiento, lo abandone malhumorado y no vuelva a entrar en él.

Comprendiendo todo esto los compradores, y en su deseo de no verse molestados con esa especie de vigilancia que los que forman la tertulia ejercen sobre ellos, si al disponerse a entrar en un establecimiento ven que éste se halla tomado por esos curiosos, se vuelven y abandonan el local para dirigirse a otro en el que se vean libres de tan molestos testigos oculares.

Y esto, que es muy perjudicial al vendedor, cualquiera que sea la población de que se trate, surte aún peores efectos en las ciudades no muy populosas, en donde, por regla general, todo el vecindario se conoce.

Conforme estamos con la citada publicación en que al comercio le conviene mucho prescindir de las tertulias, que le origina pérdidas considerables al cabo del año, cuando no le altera el ánimo con las discusiones y le causa perjuicios de otra índole.

## Las provisiones de un trasatlántico

Pocas personas de tierra adentro se forman idea de lo que consume en cada viaje cualquiera de los modernos trasatlánticos que hacen el

viaje de América del Norte a Europa, y viceversa.

Tienen estos inmensos buques más de 200 metros de longitud y transportan en cada viaje unos 2.000 pasajeros; además de la tripulación y el personal de servicio. Son, pues, verdaderas ciudades flotantes; la cantidad de provisiones que necesitan para hacer la travesía tiene que ser, por lo tanto, formidable.

En primer lugar, han de almacenar en sus bodegas unas 3.500 toneladas de carbón, que consumen en los cinco o seis días que dura el viaje, quemadas en los 80 hogares alimentados sin cesar para el funcionamiento de las máquinas.

La voracidad de la mayor parte de los pasajeros no es menor que la de los fogoneros para el carbón. Para satisfacerla se embarcan 10.000 kilos de harina, 15 reses vacunas, el contenido de dos vagones cargados de carne, que se deposita en las cámaras frigoríficas del barco, pues solamente en los primeros almuerzos se consumen ordinariamente 200 rifones, 150 lenguas de vaca, 350 chuletas, 52 cabezas de ternera, 280 kilos de carne guisada, etc.

En las mismas cámaras frigoríficas, además de los 20.000 kilogramos de carne de vaca, carnero, cordero y cerdo, se almacenan 2.000 aves y 3.000 kilos de pescado.

El mayordomo de á bordo tiene igualmente que procurarse antes de emprender cada viaje 10.000 kilos de patatas, 600 kilos de zanahorias, 500 de cebollas, 600 de coliflores y otros tantos de guisantes y judías verdes. Necesita además 25.000 huevos, 2.500 kilos de macarrones, 2.000 de manteca, 1.000 de queso, 4.000 de azúcar, 27.000 latas de conservas, 4.000 lechugas, varias toneladas de frutas y una provisión fabulosa de vinos y cerveza.

A pesar de todo esto, hay muchos viajeros (los que se marean) que llegan al final de la travesía con el estómago vacío.

## Información general

### Castilla la Vieja

#### Burgos

Una pena de muerte.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Villarcayo, contra Juan Antonio Ruiz, por el odioso asesinato cometido en el pueblo de Tartalés, el día 26 de Julio último, en la persona del cura párroco de aquella villa, don Gregorio Ruiz Merino.

Este, que era tío del asesino, fué envenenado por medio de la estricnina, echada previamente en el vino destinado a la consagración, y falleció poco después, teniendo apenas tiempo para terminar de decir misa.

Después de varios meses de ocurrido el hecho, el autor del crimen confesó su delito, y fué procesado, instruyéndose la causa, que se ha visto estos días.

El jurado ha dictado un veredicto de culpabilidad, apreciando dos agravantes una de ellas la de realizar el delito en lugar sagrado.

También se ha reconocido la existencia de dos delitos, uno de hurto de 500 pesetas, causa originaria del crimen y otro de asesinato.

Por éste delito se le ha condenado a muerte y a 5.000 pesetas de indemnización y por el de hurto a dos meses y un día de prisión e indemnización de 300 pesetas.

#### Segovia

Sujetos disfrazados.—Da cuenta el gobernador de Cuenca que en Valera fueron detenidos dos individuos que, disfrazados de guardias civiles, asaltaron la casa de un vecino del pueblo hirriéndole,

Vascuengadas

Bilbao Criminal agresión al conductor de un tranvía.—En un tranvía procedente de Algorita viajaban anoche varios individuos, y entre ellos y el cobrador del coche se promovió un altercado por si alguno había dejado de satisfacer el importe del billete.

La discusión terminó en reyerta y el conductor detuvo el carruaje en Zorrozaurre para acudir en auxilio de su compañero.

Al intentar, recibió un navajazo en el costado izquierdo, dándose inmediatamente a la fuga el autor de la agresión y algunos compañeros suyos.

La Guardia civil de Deusto los persiguió, logrando detener a tres, que quedaron encerrados en la casa cuartel de la vecina anteiglesia.

Señalaron como autor del hecho a un individuo llamado Emilio Borge, domiciliado en el barrio de San Esteban, de esta villa.

Una niña quemada.—Anoche, en presencia de sus padres y hermanos, la niña de 11 años Jacinta Palacio Delgado, entró en su domicilio de la calle de Luis Cabrera, número 36, llevando en la mano una vela encendida.

A poco de haber entrado la niña, oyeron los vecinos gritos desesperados y se asomaron a los balcones, notando entonces que en casa de Jacinta una gran llama iba de un lado para otro corriendo por las reducidas habitaciones del piso.

Unos vecinos cuya casa da al mismo patio, entraron en la de Jacinta y entonces vieron un cuadro horroroso. Jacinta se hallaba en el suelo, envuelta en llamas que achicharraban su carne.

Rosa González y Nemesio Ramos, que fueron los que auxiliaron a Jacinta, fueron curados de quemaduras de primer grado en las manos y brazos.

La niña se agravó esta madrugada en tales términos, que fué necesario avisar al médico de la Casa Socorro y al juzgado de guardia.

Cuando éste se presentó en la casa, Jacinta acababa de morir, víctima de las horribles quemaduras.

La madre de Jacinta sufrió un fuerte ataque al enterarse del suceso.

Andalucía

Sevilla

Desagravio a Lerroux.—Comunican de Sevilla que adelantan los trabajos de organización del homenaje que los republicanos tratan de ofrendar al señor Lerroux, como desagravio a las manifestaciones de estos días.

Se celebrará un banquete que el señor Lerroux ha aceptado.

También activan los republicanos los trabajos de unión.

La bestia humana.—En Triana falleció hace pocos días una niña que al presentarse el médico para certificar la defunción sospechó que la niña no hubiese dejado de existir por muerte natural.

Llamábase la difunta Ana Cateda.

El informe del forense ha desvanecido toda duda: la niña ha sido ahogada por su madre.

Esta hallábase separada de su esposo hace años, habiendo nacido la niña de unas relaciones ilícitas.

Y deseosa de volver a unirse con su esposo, y no pudiendo presentarse con la niña, decidió hacerla desaparecer.

San Fernando

El Ayuntamiento y el Comercio.—Con motivo de haber anunciado el comercio de esta el cierre general para mañana, el vecindario se precipitó en los establecimientos de comestibles para proveerse de éstos.

Se presenta un serio conflicto de no llegar a un arreglo el Ayuntamiento y el comercio.

El gobernador conferenció con el alcalde, los concejales y el presidente de la Sociedad Industrias Unidas. Se ignoran los acuerdos que han tomado relativos a la huelga y cierre general anunciado. Parejas de la Guardia civil patrullan por las calles céntricas.

Extremadura

Badajoz

Periodista portugués.—Huyendo de Portugal, llegó don Pedro Murais, director de La Vanguardia, cuya Redacción ha sido asaltada y destrozada por los revolucionarios.

Levante

Valencia

Amparo Guillén.—Ha muerto la notable actriz Amparo Guillén, en su residencia de Cabsñal.

Hace algún tiempo se había retirado de la escena para atender a la curación de la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Chismorreo político

Las vacantes del general Azcárraga.—La emisión de obligaciones del Tesoro.—Fantasías sobre el Gobierno nacional.—La presidencia del Tribunal de Cuentas.

Desde que ocurrió el fallecimiento del general Azcárraga, políticos y militares vienen preocupándose de quienes serán los designados para ocupar la presidencia de la Alta Cámara, y para el ascenso a capitán general.

Respecto del segundo extremo ó sea de la provisión de la vacante de capitán general ya ha indicado su propósito el Sr. ministro de la Guerra que es el de amortizar esta vacante, como hizo con la producida por el fallecimiento del general Polavieja.

Ahora bien; este propósito del ministro indica que se va resueltamente a la aplicación del criterio anteriormente sustentado por el general Luque, cuando desempeñó por vez primera la cartera de Guerra, que tantos disgustos le proporcionó?

¿Quedarán amortizadas definitivamente esas dos vacantes ó estarán sin proveer una temporada más ó menos larga hasta que se crea necesario y justo premiar los servicios de algún teniente general, concediéndole el tercer entorchado?

Nos inclinamos a creer lo segundo, pues aunque el conde de Serrallo sea, como es, partidario convencido y resuelto de amortizar las vacantes existentes y que las que en lo sucesivo ocurran hasta conseguir que solamente haya un capitán general, pueden surgir motivos especiales que obliguen al general Echagüe a modificar su criterio, como le sucedió a su antecesor en el ministerio el general Luque, cuando elevó a la más alta jerarquía militar a los generales Polavieja y Weyler.

No hay que olvidar que tenemos un ejército de operaciones en Marruecos y que allí hay generales que por su infatigable esfuerzo, su pericia y sus dotes de mando se han hecho acreedores a que se les otorgue la merecida recompensa.

Ya hace tiempo que se ha venido indicando al general Marina para el ascenso a capitán general.

¿La necesidad de hacer justicia concediendo el tercer entorchado al jefe supremo de España en Marruecos no podría ser la causa determinante de que el ministro de la Guerra se viera obligado más adelante a quebrantar su hoy decidido propósito?

La solución adoptada por el señor ministro de Hacienda para hacer frente a las atenciones que pesan sobre el Tesoro público, es, con pequeñas variantes que en nada afectan a lo esencial, la que hace días consignábamos en estas informaciones.

Ha triunfado el criterio del señor conde de Romanones, contrario al empréstito y favorable a la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro a mayor plazo y con mayor interés.

Los hombres de negocios no se muestran satisfechos con la solución, que a juicio de ellos, sólo sirve para salir del atolladero presente y aumentar las dificultades para el porvenir.

Dentro de dos años, cuando haya que recoger las Obligaciones que ahora se emitan y que venzan en la citada fecha, el Gobierno que haya entonces—que será liberal—se encontrará con mayores agobios porque las deudas actuales del Tesoro habrán aumentado considerablemente con los nuevos déficits de los venideros presupuestos, causados principalmente por los crecidos gastos de nuestra acción militar en Marruecos. Como estos gastos no han de desaparecer, es lógico suponer que el déficit actual continúe si no aumenta, y siendo así, habrá necesidad de apelar a un empréstito grande.

Se ha fantaseado mucho estos días acerca de determinados trabajos encomendados a preparar la formación de un Gobierno de carácter nacional, en el que estuvieran representadas todas las fracciones políticas.

Algunos periódicos han recogido estos rumores, que no reconocen el menor fundamento serio.

No exista motivo para pensar en un cambio de Gobierno, toda vez que el actual está firmemente resuelto a mantener la neutralidad de España en el conflicto europeo, deseo general de casi toda la nación, exteriorizado diversas veces y por distintos medios, en forma que no deja lugar a dudas.

Con el fallecimiento del señor Requejo, tendrá el Gobierno que proveer en breve la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Ya se citan nombres de aspirantes al alto cargo. Los amigos del presidente del Consejo se inclinan a creer que sucederá al señor Requejo en la presidencia del Alto Tribunal, uno de los actuales ministros, dando su salida motivo para hacer una pequeña modificación en el Gabinete, que permitirá la entrada en el mismo del actual gobernador civil de Barcelona señor Andrade.

Todo esto, según los profetas políticos, tardará unos días en realizarse.

PIMENTEL

Madrid, Junio de 1915.

La guerra europea

Causas del desastre ruso

París.—El notable crítico militar Mandeu telegrafa desde Petrogrado declarando que el desastre ruso en Galitzia radica en la falta de artillería, habiéndose visto obligados a combatir por tal motivo en inferioridad de condiciones.

Las causas de esta situación de Rusia son las siguientes:

- 1.º El estado poco desenvuelto de las industrias metalúrgicas y químicas de Rusia.
2.º La falta de retraso en la entrega de pedidos de municiones hechas al extranjero.
3.º La lentitud del transporte por el ferrocarril transiberiano.
4.º La prolongación del invierno, que ha tenido cerrado el puerto de Arángel.
5.º El cierre de los Dardanelos.

Zepelines y aeroplanos

Rotterdam.—Se han visto pasar en dirección Oeste varios zepelines y aeroplanos alemanes.

También se han visto zepelines que han cruzado el Flandes holandés.

Nuevos zepelines en construcción

Londres.—Los alemanes construyen un nuevo tipo de zepelines formidablemente armados y provistos de lanzabombas. Su velocidad es mayor que la de los otros tipos y su tripulación menor.

Se han construido ya diez de estos zepelines y se construyen más.

Estos dirigibles son destinados a la invasión aérea de Inglaterra.

La fragata «Montrosa»

Londres.—La fragata holandesa Montrosa, de 1.056 toneladas, salió el martes último del puerto de H. H.

El viernes regresaron a dicho puerto el capitán y catorce tripulantes, diciendo que la fragata había chocado contra una mina.

Un vapor pesquero vió a la fragata Montrosa en alta mar, sin rumbo, y acercándose a ella se apercibió de que el buque estaba intacto, y que no llevaba ningún hombre a bordo.

El vapor pesquero dió remolque a la fragata conduciéndola al puerto, donde ha llegado sin novedad.

Vapores hundidos

Londres.—Un submarino alemán ha echado a pique el vapor noruego Superbe que iba a Mesnestow con carga de granos procedente de la Argentina.

También ha sido hundido por los submarinos alemanes en aguas de Irlanda, el vapor noruego Trudberg.

Las tripulaciones de los dos vapores fueron salvadas.

Vapor belga hundido

Londres.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor belga Mena Pier, habiendo desaparecido el capitán del buque con su esposa é hijos y 13 tripulantes; los demás se han salvado.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las once, dice lo siguiente:

En la región de Nuestra Señora de Loreto, ha habido lucha de artillería particularmente viva.

Nuestra infantería ha consolidado las posiciones que conquistamos ayer, avanzando hoy algo.

En Neuville Saint Waast, nos hemos apoderado de la manzana occidental y de nuevas casas en la calle Principal de la manzana Norte.

En el Laberinto rechazamos violentos contraataques, progresando ligeramente.

Al Sur de Hébturne hemos mantenido el terreno ganado, a pesar de un fuerte ataque que realizó por dos batallones de Arriés.

Después de un avance hacia el Este, sobre un frente de 1.200 metros, el enemigo bombardeó con violencia las trincheras que perdió ayer al Norte del Aisne, en Moulins.

Este bombardeo, al que contestó nuestra artillería, no fué seguido de un contraataque.

Comunicado oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán, referente a la marcha de la campaña en Francia y Bélgica:

En la vertiente oriental de Nuestra Señora de Loreto ha fracasado con grandes pérdidas los ataques de los aliados, quienes desistieron de nuevas tentativas de ataques.

Al Sur de Neuville ha fracasado otro ataque de los franceses por el fuego de la artillería alemana.

Prosigue la lucha al Sur de Hébturne.

Un ataque de los aliados al Noroeste de Soisson, ha sido detenido por un contraataque alemán.

En el valle de Anbois, al Oeste de Berry-au-Bac los franceses intentaron recuperar las posiciones que perdieron en Mayo, fracasando en su intento.

Cerca de Douai hemos derribado un avión francés.

Los altos cargos

La prensa toda de Madrid viene ocupándose estos días de la próxima combinación de altos cargos y entre los nombres que se citan figura el del Director general de Obras públicas y diputado a Cortes por esta capital señor Calderón, de quien el periódico La Mañana dice lo siguiente:

«El alcalde.—Don Abilio Calderón

Nuestro colega El Mundo publicó anteayer un artículo consagrado a discurrir sobre la próxima combinación de altos cargos, que por razones diversas vacarán y serán provistos en un plazo muy breve.

El señor Dato desautorizó ayer todo eso, y de sus enérgicas negativas se deduce que las anunciadas sustituciones son fantasía pura.

El presidente trató en bloque del asunto, y después ofreció nuevos argumentos, para demostrarnos la inverosimilitud de que pudieran cesar en ciertos cargos quienes actualmente los desempeñan; pero no puso reparos a la salida del alcalde, de cuya permanencia al frente del Concejo decía El Mundo:

«Quedarán otros cargos por proveer, también elevados, aunque de menos importancia. Me refiero a la Alcaldía de Madrid, que aunque no está vacante, lo estará muy pronto.

Para ocuparla se indica a un hombre de grandes condiciones, demostradas en los puestos que ha desempeñado. Aludo al director de Obras públicas, don Abilio Calderón. Tengo entendido que a éste ya se le han hecho indicaciones, en previsión de que el señor Prast se empeñe en dejar la presidencia del Municipio madrileño.»

Esta es la noticia que, a nuestro juicio, merece entero crédito.

Aunque no por falta de voluntad, don Carlos ha llegado a hacerse incompatible con los intereses de Madrid, merced a una serie de desaciertos, de los que acaso no le corresponda toda la culpa; pero que impiden que continúe en el puesto que ocupa.

La situación del señor Prast era insegura desde hace mucho tiempo, casi se puede decir que desde que se le nombró alcalde no ha transcurrido una sola semana sin que el presidente del Consejo o el señor Sánchez Guerra tuvieran que des-

mentir rumores o rechazar especies que eran, por lo regular, de autorizada procedencia. Nada tiene de extraño que al cabo de unos meses, y en vista de que el alcalde no tomaba otros rumbos, el Gobierno se viera obligado a sustituirlo.

El nombre que se cita para ocupar su vacante está rodeado de legítimo prestigio.

Don Abilio Calderón, cuya personalidad en el partido conservador se halla perfectamente definida, es un autorizado hombre público que une a su clara inteligencia y su admirable actividad grandes dotes de organizador, ya demostradas como jefe de los conservadores palentinos, y en el desempeño de otros cargos, singularmente en el de la Dirección de Obras públicas, al frente de la cual viene realizando una vasta y acertada labor, y contribuyó con especial acierto a solventar numerosos conflictos de diversa índole.

Nos parece bien el señor Calderón para la Alcaldía de Madrid. Creemos que El Mundo no se equivoca en sus profecías (por lo que al cambio de alcalde se refiere), y, desde luego, aplaudimos el acuerdo del Gobierno, que, al fin, atiende las justas quejas de este vecindario, condenado casi siempre al más absoluto abandono, por la indiferencia ó la incapacidad de sus administradores municipales.»

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 9

Los Conjunccionistas

La minoría conjunccionista se ha reunido en una de las secciones del Congreso, acordando en su larga reunión pedir al Gobierno la apertura inmediata del Parlamento para tratar lo antes posible de asuntos que urgen como las leyes de subsistencias, sustitutivos de consumos, reforma de la ley de comunicaciones marítimas y otras reformas militares; ley de jurisdicciones, leyes obreras, zonas neutrales y puertos francos.

Consideran los conjunccionistas muy necesaria la apertura de las Cortes para fiscalizar la conducta del Gobierno y evitar que prohiba mitines vulnerando el derecho de reunión; para evitar abusos de los jueces, faltando al respeto de la libertad de cultos y procesando por el solo hecho de no descubrirse al paso de una procesión.

Acordaron también pedir el indulto de los reos de Porcuna.

Una Comisión irá a visitar al presidente del Congreso para dar cuenta de los acuerdos tomados.

A la reunión asistieron todos los diputados, hasta el mismo Pablos Iglesias, que desde hace ocho meses se había separado de su política a causa de la enfermedad.

Los reformistas

También se han reunido los reformistas en el domicilio del señor Azcárate, acordando que éste y Alvarez (don Melquiades) visiten al señor Dato.

Que en la visita protesten de que sigan las Cortes cerradas, atentando así contra la Constitución y negando de una manera rotunda la celebración de toda clase de actos políticos aunque en ellos se tratara del conflicto actual.

Y acordaron, finalmente, probar de la campaña ultramontana.

Conferencia de Blasco Ibáñez

Dicen de Valencia que el próximo domingo dará una conferencia en aquella capital el señor Blasco Ibáñez.

En ella tratará acerca del fusilamiento de españoles en Lieja.

Determinados elementos se quejan y se extrañan de que no habiéndose también en su conferencia de fusilamientos de españoles en la acción mejicana y en Portugal.

**Weyler a Madrid**

De Cartagena comunican que el general Weyler ha salido de aquella capital con dirección a esta Corte.

**Las corridas de feria**

La Sociedad Anónima de Espectáculos que se propone celebrar dos corridas de toros en las próximas ferias de San Antolín, ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando se le conceda una subvención.

Al tener conocimiento de ello la Cámara de Comercio e Industria y la Sociedad de recreo Círculo Mercantil, han creído conveniente dirigirse a la Corporación municipal en súplica de que apoye la instancia de aquella Sociedad y al efecto la Cámara se ha reunido esta tarde en sesión extraordinaria, viendo con simpatía el propósito de aquella Sociedad de celebrar dos corridas, a las que por circunstancias especiales no puede el comercio prestar su cooperación material, estando a ello obligado el Ayuntamiento, el cual debe conceder lo que se le pide para que las ferias tengan la importancia que deben, y en su vista se acordó por unanimidad de los asistentes en número superior a los que el Reglamento determina, que por el Sr. Presidente de la Cámara se dirija una comunicación a la Corporación municipal para que ésta conceda la subvención que se le solicita, estimando que con ello presta un señalado servicio a la ciudad que administra.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil ha tomado análogo acuerdo, que su Presidente y Secretario hacen conocer en respetuosa instancia al Ayuntamiento.

De creer es que éste atenderá a las entidades que representan a la Industria y al Comercio, pues ellas son las que contribuyen en mayor parte a levantar las cargas municipales, y al dirigirse en la forma que lo hacen bien merecen que sin discusión se acceda a lo que solicitan.

**Comisión provincial**

Asistieron a la sesión celebrada en el día de ayer por la Comisión Provincial y que presidió el señor Gusano Rodríguez, los Vocales señores Mora Mazón, Garrachón García y Prado Ortega.

Se aprobaron las cuentas del Manicomio, referentes al mes de Mayo, que ascienden a 4 617 pesetas 50 céntimos.

Para su ingreso cuando por turno les corresponda, se acordó inscribir en el escalafón del Hospicio a Narciso Bravo, de Daénas, y Teodoro Martínez de Villaluenga.

Fué desestimada una instancia de Felisa Montoya, vecina de esta ciudad, que solicitaba un socorro para atender a los gastos de una operación quirúrgica, por no hallarse justificada la necesidad de que ésta se realice.

En la pretensión de Julio Ramos, vecino de Aguilar, que también solicita una cantidad para el mismo fin, se resolvió oficiar a la Alcaldía del pueblo mencionado con objeto de que se presente el interesado a reconocimiento ante el Médico de la Beneficencia provincial, para comprobar si es o no necesaria la práctica de la operación, y si ésta puede efectuarse por el referido facultativo, o facilitarle, en otro caso, billete de ida y vuelta a algún sanatorio donde pueda ser curado.

Se aprobaron las certificaciones por acopios de materiales para la conservación de las carreteras provinciales de Villasarracino a Baena, vista y Calabazanos a E-guevillas, realizados, durante el mes de Mayo último, por el contratista don Máximo Lora Snazo, al que se librará su importe de 368 y 272 pesetas 05 céntimos, respectivamente.

Se informó favorablemente el proyecto de traida de aguas para abastecimiento del pueblo de Antigüedad.

También se informaron al señor Gobernador un recurso de Antilla del Pino, y una solicitud del Ayuntamiento de Villaconancio.

Fué desestimada la solicitud de la Junta de Patronato de la Cárcel de Cervera, sobre que se aumentara a sesenta y cinco céntimos el socorro de 50 que se viene abonando a los reclusos pobres.

Comprobado que la operación quirúrgica que solicitó Marcelino Pérez, vecino de Las Heras (Respenda), para su hijo Jesús, puede efectuarse en los Establecimientos de Beneficencia; se resolvió que el interesado ingrese provisionalmente en el Asilo para la práctica de aquella por los Médicos del mismo.

**Teatro Principal**

Con *El Collar de las estrellas* de Jacinto Banavente y la comedia detectivesca *La reina de los apaches* de Enrique Casanova representada a las diez, terminaron ayer las tres funciones de abono por la Compañía Gómez Ferrer.

Ambas obras alcanzaron buena interpretación por parte de los artistas, escuchando aplausos de la concurrencia, que, como en las funciones anteriores, se ha mostrado muy retraída.

*La Reina de los apaches*, ha sido la que más ha gustado de las obras policíacas que la Compañía ha dado a conocer, pasando el público un rato muy entretenido.

La compañía marcha a Sahagún y Villada, donde trabajará en la feria y después irá a Burgos a trabajar en Parisiana.

Celebraremos que el negocio sea de mejores resultados que el obtenido en esta ciudad.

**EN LA AUDIENCIA**

Hoy interesó el señor Fiscal del Jarado que dictara un veredicto de culpabilidad para el procesado Félix Carpintero Arnaiz, por haber penetrado en la noche del primero de Noviembre último, saltando las tapias, por una ventana del lugar de la casa que, en Herrera de Valdecañas habitaba Santiago Macho y sabiéndose a una viga del mismo, con un clavo, perforó el techo que constituía el piso en una panera donde tenía el trigo Gabriel Calleja, sustrayendo 105 kilos de dicha semilla que han sido tasados en 29 pesetas.

La defensa, a cargo de don Quintín Elvira interesó del Jurado que declarara que el procesado había entrado en el lugar por la puerta que estaba abierta y que no buscó la noche de depósito para la realización del hecho.

El tribunal popular admitió la tesis del señor fiscal, y la sala dictó sentencia condenando a Félix Carpintero Arnaiz como autor de un delito de robo inferior a 500 pesetas, en dependencia de casa habitada, sin armas, con la agravante de nocturnidad a tres años seis meses y veintin días de presidio correccional.

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Anselmo Pineda Fuentes, por sustracción de un pliego de valores declarados.

Abogado, don Cesar Gasano. Procurador, don Emilio Franco.

**NOTICIAS**

Anoche pasó por Venta de Baños con dirección a Madrid el Rey don Alfonso.

En la estación se encontraban al paso del tren el gobernador civil interino señor Peiro y el teniente coronel de la guardia civil señor Salas, con algunas fuerzas del benemérito Instituto.

El Monarca pasaba descansando por cuyo motivo no pudo ser cumplimentado por aquella autoridad civil.

Hoy no ha celebrado su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo.

La Dirección general del Tesoro Público traslada la Real orden del ministerio de Hacienda por la que se nombra oficial de tercera clase de la Tesorería de esta provincia a don Cipriano Conde Lacalle, que lo es de igual clase de la Inspección de la misma provincia.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado en Santervás de la Vega a un vecino del mismo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez, 225 92 pesetas; Sr. Presidente de la Junta de protección a la infancia, 298 90; don Francisco Pérez, 20.348 09.

El señor Presidente de la Diputación provincial, ordenador de pagos, en uso de las facultades que le confiere el artículo 14 del Real decreto de 3 de Mayo de 1882 autoriza a los contratistas de la recaudación de esta Diputación señores Espegel Hermanos para que por sí o por medio de sus agentes realicen el apromio contra los Ayuntamientos que figuran en la relación publicada en el «Boletín Oficial» núm. 131, por las cuotas en descubierto de contingente provincial, 2.ª enseñanza y concierto correspondiente al segundo trimestre.

Nos comunican del pueblo de Antilla que en la tarde de ayer descargó sobre aquellos campos un regular chubasco apedreándose algunos sembrados.

Se ha publicado el prospecto de los premios para el sorteo de la Lotería de Navidad del año actual. Consta de 52.000 billetes, que se venderán a mil pesetas cada uno. Se repartirán 8.400 premios.

Según noticias recibidas en Madrid, en Génova existen detenidas mercancías por valor de 30 millones de pesetas, consignadas para España.

A pesar de los ofrecimientos que hizo el Gobierno francés de dejar pasar a España todos los productos comerciales consignados antes del 16 de Marzo, aún no ha cumplido su promesa.

Para ocuparse de este particular se convocará en breve a una asamblea en Madrid a todos los comerciantes a quienes afectan aquellas mercancías.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Paulina Antolín Antolín, hija de Fructuoso e Isabel, Marqués A baldá, 2.

Matrimonio.—Marcelo Salas, de Cigales, de 30 años, con Gregoria Gutiérrez, de Perales, de 36.

**Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 a 1, Barriocalle, 9

**Se alquila**

para bodas, bautizos, giras y paseos coche y tranco de caballos, precios muy económicos.

**FUNERARIA DE ORESO**

**Contra el rayo**

Se defienden vidas y haciendas, con solo encargar el montaje de un buen pararrayos a las casas de Miguel y Carreño. También se facilitan grupos de motor, bomba para riego y motores para industria (se dan a plazos).

Mayor pral, 105, Palencia y Santiago 80 Valladolid.

**ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER)**

**Aguas Cloruradas, Sulfúrico, Azoadas**

Para las enfermedades de la piel insustituibles.

Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfúrico hidrico y nitrógeno.

Las instalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia.

Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores del Balneario de Alceda Iimo. Sr. D. Manuel Manzaneque, del Balneario de Ontaneda D. José Folla.

Pídase guía al administrador G. an Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

**Almacenes**

y escritorio en renta. Informarán Mayor, 181.

**MERCADOS**

**Palencia, 9.**—Estamos de lleno dentro del verano aunque oficialmente faltan todavía algunos días para que comience ese período o estación del año, de las cuatro en que está dividido.

El régimen de calores tardó algo en venir, pero lo hace ahora con todas las de la ley. Veintidós centígrados a las nueve de la mañana es una temperatura que corresponde a los grandes y calurosos días de la estación estival; esa es la temperatura que señala el termómetro.

Los campos siguen muy hermosos favorecidos por el buen temporal que es casi general. Abundan los nublados que arrojan algunos aguaceros.

Respecto a los precios hoy siguen rigiendo el de 62,50 reales para la fanega de trigo, 48 centeno, 23,50 cebada y 18 avena.

**Valladolid, 8.**—Continúa muy escasa la demanda de trigo sucediendo lo propio en las ofertas, no habiéndose registrado operación alguna.

En partidas, la plaza no ofrece por carecer de existencias; Salamanca lo hace a 65; Peñafiel a 64,50; Rioseco a 63 sin que se acepten por lo elevado de los precios.

Por el Canal fué hoy nula la entrada y por el Arco entraron 80 fanegas tomadas, a 66.

A 51,50 ofrece la plaza centeno, a 51 en líneas de Avila y Segovia; Peñafiel y Roa a 50.

Se ofrece cebada sin compradores a 24. También sin compradores ofrece avena a 20.

**Barcelona, 8.**—Sin operaciones en trigos del país.

Llegaron 2 vagones trigo, 1 cebada y 1 habas.

**Boletín Religioso**

Miércoles.—Santa Margarita, San Restituto y San Mauricio.

Solemne tríduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los días 11, 12 y 13 de Junio a las cinco de la tarde, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanías del Sagrado Corazón y acto de consagración; a continuación predicará el Reverendo Padre Marcelino de la Paz (S. J.), terminándose con cánticos y la bendición solemne del Santísimo.

El día 11 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá misa cantada a las nueve.

Su Santidad el Papa Pío X, concedió a todos los fieles que visiten las iglesias de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las vísperas del día de la festividad de este Corazón divino, hasta la puesta del sol del día 11 y rogando devotamente según las intenciones de Su Santidad, previa confesión y comunión, que puedan ganar indulgencia plenaria «toties quoties» ó sea tantas indulgencias, cuantas visitas hicieron aplicable a los difuntos.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió perpetuamente a todos los fieles que en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús confiesen y comuniquen, indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

Así mismo a los que asistan al acto de consagración y letanías, la indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

**Ultimas noticias**

(POR TELEFONO)

Madrid 9

**«La Gaceta»**

La de hoy publica una relación de lo recaudado durante el pasado mes de Mayo que asciende a pesetas 166.937.025.

En igual mes del año pasado se recaudaron 142 778.866.

**Llegada del Rey**

A las siete de la mañana llegó don Alfonso a esta Corte.

En la estación se hallaban los señores Dato, Ugarte, Miranda y el alcalde señor Prast.

El señor Dato se trasladó seguidamente a Palacio a despachar con el Monarca a quien informó de los últimos telegramas recibidos del conflicto europeo. Dió cuenta también a don Alfonso del fallecimiento del Marqués del Castillo de Chirel.

El Monarca se mostró sorprendido, pues ignoraba que dicho personaje estuviera enfermo.

**Dato dice...**

Al recibimos el presidente nos comunicó el fallecimiento del marqués de Chirel y dijo que los conservadores tenían mala temporada, pues iban desapareciendo importantes figuras del partido.

Esta tarde se verificará el entierro de dicho hombre ilustre al que asistiré en representación del Gobierno.

Después nos reuniremos los ministros en Consejo.

Preguntado el señor Dato sobre la clausura del Parlamento dijo que ésta está justificada en las actuales circunstancias porque atravesamos y que no había ningún problema de mayor interés para España que las consecuencias que se puedan derivar del actual conflicto.

Hoy lo que más interesa es el extranjero y nuestra política interior debe supeditarse a la actual guerra.

**Conferenciando**

El señor Sanchez Guerra ha conferenciado con los directores de Administración, Comunicaciones y otros, acerca de diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

**El cólera**

Noticias oficiales dan cuenta de haberse declarado el cólera en Viena.

El gobierno ha tomado las oportunas precauciones.

**De Marruecos**

El general Jordana comunica que durante el día de hoy ha reinado completa tranquilidad en nuestras plazas y posesiones de Africa.

Dice también que los indígenas se dedican a la recolección de la nueva cosecha.

**Gobierno nacional**

Dicen de Chile que se ha reunido lo Alta Cámara acordando formar un Gobierno nacional del que formarán parte todos los partidos.

**Ministro que dimite**

Telegrafian de Washington que ha presentado la dimisión el ministro de Negocios Extranjeros.

Se asegura que la dimisión de este ministro obedece a haber puesto empeño en la nota que Washington envió a Alemania con motivo del hundimiento del «Lusitania».

**De la guerra europea**

De Londres comunican que desde el día 4 sigue en igual estado la campaña.

Ha sido volada una mina a treinta yardas de los parapetos alemanes.

También ha sido destruido un zeppelin alemán que volaba sobre nuestras posiciones.

Los albanenses según comunican de Cetigne han atacado a la guarnición montenegrina.

**Para esa provincia**

**Proyecto de un puente**

El Director general de Obras públicas ha firmado hoy la aprobación del proyecto para la construcción de un puente sobre el río Pi-suerga, en el camino vecinal de Soto de Cerrato a la carretera de San Isidro de Dueñas.

Se ordena a la vez que pase el expediente al ministerio de Gobernación para consulta sobre garantía del anticipo.

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  — Herrería artística —  
 — Carpintería de amar —  — Rejas, balcones, balastrados —  
 — Muebles.—Altars —  — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

### Labradores

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

## José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petre Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

## FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Carpintería y Ebanistería

DE

### EUSEBIO PASTOR

Se construye y arregla toda clase de carpintería y muebles, se barnizan pianos y hay a la venta puertas vidrieras y ventanas. Taller: Avenida de Casado del Alisal, frente al almacén de vinos del señor Gurrpegui.

#### Se venden

una mula de once años, sirve para toda clase de trabajo, pero muy especialmente para tiburí o sarres, un carro tartana para seis asientos, y un camión pequeño.

Dirigirse a Julian Paramio, en Villarramjel.

#### Subasta

La anunciada para el 20 de Junio en Polientes, se verificará en Aguilarde Campo, bajo las condiciones citadas.

# BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1286 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, pasillos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares a todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

### Antonino González

ARMERO

Expansaría de exclusivos núm. 2

### Cabras

Se venden tres de primer pasto, sin cría, con abundante leche. Dirigirse a don Arturo Ortega.

### Se arriendan

setenta fanegas de terreno laborable y diez de regadío inmejorable para patatas y se venden ciento diecisiete carneros; para tratar con su dueño Modesto Doce, en Morales de Ojeda.

### Máquina y calder

de vapor, de 25x30 caballos se vende ocasión. Razón: CALVO HERMANO Gran Vía, 18—Bilbao.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

### ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:18	00:20	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:28	1:35	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
	2.º y 3.º	Palencia	León	2:28	2:28	
	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irán	2:55	3:55	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	3:48	3:51	
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	3:04	3:19	
	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17	10:17	
	1.º, 2.º y 3.º	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
	1.º, 2.º y 3.º	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid
	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	14:59	14:59	Enlaza en Baños con el rápido de Irán
	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.	
1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	15:21	15:21		
1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	15:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid	
1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Barruelo	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irán.	
id. id. id.	id. id. id.	Santander	Madrid é Irán	17:50	18:02	
id. id. id.	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irán	18:15	18:22	
id. id. id.	id. id. id.	Madrid é Irán	Palencia	20:37	20:37	
id. id. id.	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
id. id. id.	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	

## LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8:20	9:40
1	regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Riosec-Villada		
3	discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		
2	regular	1.º y 2.º	Riosec-Villada-Villalón	Barruelo	10:49	10:49